



**JUNTA ADMINISTRATIVA DEL  
CONSERVATORIO DE CASTELLA  
LIBRO DE ACTAS**

**Nº**

**460**

**CEDULA JURIDICA 3-008-285480**



pago". Juan Salvador Chin Pampillo menciona que "En este mes fue particular por todas las renunciaciones que hubo y la revisión tomó más tiempo". Se acuerda de forma unánime aprobar con 4 votos la propuesta de "Aprobar el pago de transporte del mes de diciembre a Steven Mora Porras por un monto de 1,722,955.75 colones, Luis Calvo Ramos por un monto de 1,317,265.49 colones y Franklin Arias Chaves por un monto de 1,036,327.43".

**CAPÍTULO VI. ASUNTOS VARIOS.**

ARTÍCULO 6.13. Asuntos del director. No hay.

**CAPÍTULO VI. ASUNTOS ENTRADOS.**

ARTÍCULO 6.14. Asuntos entrados. No hay.

MOCIONES: No hay.

Se levanta la sesión a las veinte horas y cincuenta y un minutos del veintiuno de diciembre de dos mil veintiuno.

Firmas: Yorlene Viquez Estevanovich, presidenta. Patricia Carvajal Benavides, secretaria.

ACTA EXTRAORDINARIA JACC-2021-036-EX. Acta jota a ce ce - dos mil veintiuno - cero tres seis - e equis, correspondiente a la sesión extraordinaria celebrada por la Junta Administrativa del Conservatorio de Castilla a las diecinueve horas y cuarenta y cinco minutos del veintitrés de diciembre de dos mil veintiuno a través de Videoconferencia (motivo: fuerza mayor debido a Emergencia Nacional, artículo 41 del Reglamento General de Juntas de Educación y Juntas Administrativas y circular DVM-PICR-0011-04-2020), presidida por Yorlene Viquez Estevanovich, presidenta, cédula cuatro cero uno cuatro siete cero uno nueve cuatro, con la presencia de Patricia Carvajal Benavides, secretaria, cédula uno uno uno tres siete cero ocho tres cuatro, Gia Miranda Castro, vocal uno, cédula uno uno cero nueve uno cero seis cero dos, Juan Salvador Chin Pampillo, vocal dos, cédula uno uno cero tres dos cero ocho tres seis.

Ausentes con justificación: Allan Vega Vargas, vicepresidente, cédula uno uno dos siete dos cero dos ocho ocho.

Ausentes sin justificación: Ivannia Solís Barquero, directora, cédula uno cero ocho tres tres cero seis dos cero.

Invitados: No hay.

COMPROBACIÓN DEL QUÓRUM: Se revisa el quórum y con base en el Capítulo III, artículo 38 del Reglamento General de Juntas Administrativas y de Educación, se inicia la sesión con 4 miembros de Junta presentes.

**CAPÍTULO I. REVISIÓN Y APROBACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA.**

ARTÍCULO 1.1. Revisión y aprobación del orden del día.



**JUNTA ADMINISTRATIVA DEL  
CONSERVATORIO DE CASTELLA  
LIBRO DE ACTAS**

**Nº**

**461**

**CEDULA JURIDICA 3-008-285480**



Tema 1: Revisión de orden del día.

Acuerdo 1: Se considera que "Se requiere revisar y aprobar el orden del día antes de comenzar la sesión". Se acuerda de forma unánime aprobar con 4 votos la propuesta de "Aprobar el orden del día de la presente sesión: JACC-2021-036-EX".

CAPÍTULO II. LECTURA Y APROBACIÓN DE ACTAS.

ARTÍCULO 2.2. Lectura y aprobación de actas. No hay.

CAPÍTULO III. RESOLUTIVOS.

ARTÍCULO 3.3. Atención de visitas. No hay.

ARTÍCULO 3.4. Correspondencia recibida. No hay.

CAPÍTULO IV. INFORMACIÓN FINANCIERA.

ARTÍCULO 4.5. Presentación de la información financiera por el Tesorero-Contador. No hay.

ARTÍCULO 4.6. Presentación y aprobación de presupuestos y modificaciones presupuestarias. No hay.

CAPÍTULO V. ASUNTOS Y PROYECTOS DE LA JUNTA.

ARTÍCULO 5.7. Asuntos y proyectos de la Junta.

Tema 2: Actualización de monto de liquidaciones de servidoras del comedor.

Acuerdo 2: Se considera que Yorlene Viquez Estevanovich menciona que "Es necesario actualizar el monto de las liquidaciones de las servidoras de PANEA con respecto a los montos que se habían aprobado en la sesión ORDINARIA JACC-2021-033-OR (Acuerdo 9). El motivo de esta actualización, es que al momento del cálculo anterior no se había incluido las vacaciones de ellas, y tampoco se había hecho al 31 de diciembre de 2021. Es importante recordar que se había aprobado la liquidación de las servidoras del comedor debido al ajuste que se requiere según la circular "DVM-A-DPE-DAN-0035-2021. Giro de subsidios a 40 horas y 20 horas". Se acuerda de forma unánime aprobar con 4 votos la propuesta de "Aprobar la actualización de los siguientes montos de liquidaciones: Carolina Peraza Segura por un monto de 1,084,416.67 colones, María del Milagro Sibaja Araya por un monto de 881,833.34 colones".

Tema 3: Entrega de la institución para el período de vacaciones 2021 – 2022.

Acuerdo 3: Se considera que Yorlene Viquez Estevanovich menciona que "Si bien en algún momento se mencionó que el período de vacaciones de los funcionarios del MEP de la institución iniciaba el día 22 de diciembre de 2021, al día de hoy, 23 de diciembre de 2021, no se ha recibido la comunicación oficial para la entrega de las instalaciones a la Junta Administrativa para su administración durante las vacaciones 2021-2022. Esto incluye, que no se ha comunicado la entrega de llaves, la inspección de las instalaciones, el rol de horarios del personal de seguridad ni ninguna otra información relevante en relación con esto". Gia Miranda Castro menciona que "¿Qué pasa si sucede algo en este periodo?". Patricia Carvajal Benavides menciona que "Debe quedar en actas que no hemos recibido las llaves de la institución". Yorlene Viquez Estevanovich menciona que "Al día de hoy no hemos recibido ninguna información, oficio o comunicación sobre la entrega



**JUNTA ADMINISTRATIVA DEL  
CONSERVATORIO DE CASTELLA  
LIBRO DE ACTAS**

**Nº 462**

**CEDULA JURIDICA 3-008-285480**



de las llaves de la institución ni tampoco información al respecto. Deberíamos enviar un correo a la Supervisión indicando que no contamos con las condiciones para realizar la administración de las instalaciones en las vacaciones". Patricia Carvajal Benavides menciona que "También se debe solicitar las llaves y la información de los roles de horario del personal de seguridad a la directora mediante un oficio. Además, se le debe llamar y pedirle directamente las llaves y la información de los roles de horario del personal de seguridad". Se acuerda de forma unánime aprobar con 4 votos la propuesta de "Solicitar a la Supervisión la indicación de cómo proceder en este caso para realizar la administración de las instalaciones durante las vacaciones 2021-2022, pues la dirección de la institución no nos hizo entrega de las instalaciones ni de las llaves ni de la información relativa a los roles de horarios del personal de seguridad".

ARTÍCULO 5.8. Acuerdos de contratación o compra. No hay.

ARTÍCULO 5.9. Acuerdos de publicación de licitaciones o concursos. No hay.

ARTÍCULO 5.10. Análisis de ofertas (procesos contratación directa). No hay.

ARTÍCULO 5.11. Adjudicación de licitaciones / concursos. No hay.

ARTÍCULO 5.12. Acuerdos de gasto. Se incluirán en el acta posterior a esta sesión los gastos a la fecha.

Tema 4: Pago de transporte - diciembre.

Acuerdo 4: Se considera que Karla menciona que "Se presenta planilla de los pagos de diciembre de transportes que quedaron pendientes. Se incluye el pago del transportista Steven, posterior a la revisión de la información que él envió". Yorlene Víquez Estevanovich menciona que "Karla le indicó que se verificaron los datos y que encontró una discrepancia entre los datos que presentó Steven y los que ella confirmó, por lo que para verificar esto se va a convocar a Steven a una reunión presencial. Por ahora, se está realizando el pago de la diferencia entre la cantidad total de estudiantes que se verificó y los pagos que ya se habían aprobado anteriormente". Gia Miranda Castro menciona que "Se debe verificar si hay que realizar un ajuste de pago por la discrepancia de la información presentada por el transportista y la que verificó Karla, luego de que se realice la reunión presencial.". Se acuerda de forma unánime aprobar con 4 votos la propuesta de "Aprobar el pago que quedó pendiente, correspondiente al mes de diciembre, al transportista Steven Mora, por un monto de 3,123,716.81 colones."

Tema 5: Pagos - PANEA segunda quincena diciembre 2021.

Acuerdo 5: Se considera que Karla menciona que "Se presenta planilla de pagos de PANEA de segunda quincena de diciembre por un monto de 1,045,211.00 colones". Se acuerda de forma unánime aprobar con 4 votos la propuesta de "Aprobar los pagos de las servidoras del programa PANEA de la segunda quincena de diciembre por un monto de 1,045,211.00 colones con fondos de PANEA".

Tema 6: Pagos de proveedores de la XIX entrega de alimentos.

Acuerdo 6: Se considera que Yorlene Víquez Estevanovich menciona que "Se presentan las planillas para los pagos de los proveedores de la XIX entrega de alimentos.". Se acuerda de forma unánime aprobar con 4 votos la propuesta de "Aprobar



**JUNTA ADMINISTRATIVA DEL  
CONSERVATORIO DE CASTELLA**  
**LIBRO DE ACTAS**

Nº

463

CEDULA JURIDICA 3-008-285480



el pago de las facturas pendientes a los proveedores por un monto de 55,478.89 colones (factura 422422), 21,003.96 colones (factura 422438) y 132,345.35 colones (fatura 422545)."

CAPÍTULO VI. ASUNTOS VARIOS.

ARTÍCULO 6.13. Asuntos del director. No hay.

CAPÍTULO VI. ASUNTOS ENTRADOS.

ARTÍCULO 6.14. Asuntos entrados. No hay.

MOCIONES: No hay.

Se levanta la sesión a las Veinte horas y cuarenta y nueve minutos del veintitrés de diciembre de dos mil veintiuno.

Firmas: Yorlene Viquez Estevanovich, presidenta. Patricia Carvajal Benavides, secretaria.

ACTA ORDINARIA JACC-2022-001-OR. Acta jota a ce ce - dos mil veintidós - cero cero uno - o erre, correspondiente a la sesión ordinaria celebrada por la Junta Administrativa del Conservatorio de Castilla a las dieciocho horas y veintisiete minutos del tres de enero de dos mil veintidós a través de Videoconferencia (motivo: fuerza mayor debido a Emergencia Nacional, artículo 41 del Reglamento General de Juntas de Educación y Juntas Administrativas y circular DVM-PICR-0011-04-2020), presidida por Yorlene Viquez Estevanovich, presidenta, cédula cuatro cero uno cuatro siete cero uno nueve cuatro, con la presencia de Allan Vega Vargas, vicepresidente, cédula uno uno dos siete dos cero dos ocho ocho, Patricia Carvajal Benavides, secretaria, cédula uno uno uno tres siete cero ocho tres cuatro, Gia Miranda Castro, vocal uno, cédula uno uno cero nueve uno cero seis cero dos, Juan Salvador Chin Pampillo, vocal dos, cédula uno uno cero tres dos cero ocho tres seis.

Ausentes con justificación: No hay.

Ausentes sin justificación: No hay.

Invitados: No hay.

COMPROBACIÓN DEL QUÓRUM: Se revisa el quórum y con base en el Capítulo III, artículo 38 del Reglamento General de Juntas Administrativas y de Educación, se inicia la sesión con 4 miembros de Junta presentes.

CAPÍTULO I. REVISIÓN Y APROBACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA.

ARTÍCULO 1.1. Revisión y aprobación del orden del día.